

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:13 hrs. doce horas, con trece minutos, del día jueves 15 quince de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en el Patio Central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 41 cuarenta y uno, con motivo de la Conmemoración del 491° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la Entrega de la Presea al Mérito Ciudadano 2024. - - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia: El C. Regidor Raúl Chávez García, el C. Regidor

Edgar Joel Salvador Bautista y el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera.) **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria. Muy buenos días a todos, a todas. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 41 cuarenta y uno, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Gracias Presidente. En este momento doy cuenta al Pleno del Ayuntamiento con tres oficios, suscritos respectivamente por los Regidores: Raúl Chávez García, Edgar Joel Salvador Bautista, y Víctor Manuel Monroy Rivera, mediante los cuales, solicitan se tenga por justificada su inasistencia a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 41 cuarenta y uno, para lo cual, pongo a su consideración estas solicitudes, para que, quiénes estén a favor de aprobarlos, lo manifiesten levantando su mano.... **13 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - **PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - **TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Shaira Lizeth Alvarado Contreras. - - - - - **CUARTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 491° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al "Mérito Ciudadano 2024". - - - - - **QUINTO:** Reseña del suceso histórico por la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. - - - - - **SEXTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C.

Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

**SÉPTIMO:** Entrega de Reconocimientos a los Ciudadanos que participaron en la Convocatoria a la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”. - - - - -

**OCTAVO:** Lectura de la Semblanza del Ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”, C. José Villa Castillo, por la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. - - - - -

**NOVENO:** Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024” al C. José Villa Castillo. - - - - -

**DÉCIMO:** Intervención del C. José Villa Castillo. - - - - -

**UNDÉCIMO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** (Justifican su inasistencia: El C. Regidor Raúl Chávez García, el C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista y el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera.) - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Shaira Lizeth Alvarado Contreras. **Se lleva a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 491° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No.102 ciento dos, de fecha 22 veintidós, de julio del presente año, en el punto No.04*

cuatro, del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la **Conmemoración del 491° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”**, a celebrarse el día jueves 15 quince de Agosto de 2024 dos mil veinticuatro, a las 12:00 hrs. doce horas, en el Patio Central del Palacio Municipal. - - - - -

**QUINTO PUNTO:** Reseña del suceso histórico por la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. **C. Síndico Municipal Magali Casillas Contreras: FUNDACIÓN HISPÁNICA DE LA CIUDAD** Cuando Fray Juan de Padilla, llega por primera vez a estas tierras, en el año de 1529 mil quinientos veintinueve, acompañando también a quien fuera un conquistador de estas tierras del Occidente Mexicano, don Nuño Beltrán de Guzmán, seguramente quedo maravillado y prendido del paisaje, que observó en este valle, y observó que era propicio realizar una fundación para una misión, una misión desde la cual pudiera hacer las correrías a las distintas poblaciones circunvecinas, evangelizar o catequizar a los caciques respectivos de los pueblos, y posteriormente reunirlos a todos en este punto, que antiguamente era llamado “Tlayolan”, que es un aztequismo que significa “lugar donde abunda el maíz”. El valle estaba en gran medida inundado, este pequeño vaso lacustre que conocemos como Laguna de Zapotlán, abarcaba todo el valle, y entorno al valle existían varios pueblos diseminados en los cerros, en las montañas, que acordonan al mismo. Las crónicas señalan que había tres pueblos muy específicos, uno era Temazcatitlan, que hoy en día lo conocemos como la colonia Constituyentes, el otro era Mochitla, que hoy conocemos como Pueblo de Atequizayán y el otro era Tlayolan, y reunió los tres puntos en el último, al que rebautizó con el nombre de Zapotlán, porque nosotros no

*hablábamos en náhuatl, fue una primera tarea que tuvo que hacer Fray Juan de Padilla, como aquí hablábamos diferentes dialectos, todos los pueblos diseminados en torno a la Laguna, lo primero que hizo fue enseñarnos el náhuatl, para que dé ahí fuera más fácil la conversión a la castellanización, y así fue como lo hizo, entonces, quedó fundado este pueblo, según la tradición, un día como hoy 15 quince de Agosto del año de 1533 mil quinientos treinta y tres, poniendo bajo la vocación a este primitivo convento o misión de Santa María de la Asunción, y respetando el primitivo nombre con el cual él pensó que era el adecuado, que fue Zapotlán. Algunos pueblos hoy en día todavía conservan esta dualidad de nombres, el prehispánico y el cual fue bautizado por los peninsulares, como el cercano pueblo de San Andrés Ixtlán o San Pedro Tlaquepaque, lo cierto es que a partir de que este pueblo quedó fundado se empezó a llevar una muy importante catequesis en toda la región, aquí no tuvimos presencia militar como lo hubo en otras latitudes, aquí fue un encuentro muy pacífico en muchos sentidos, de ahí que dentro del actual escudo de armas de nuestro Municipio, en uno de sus cuarteles, aparece justamente una cruz católica, evidenciando justamente el nacimiento de esta población, bajo una dimensión católica, una evangelización que vino realizando aquí Fray Juan de Padilla, el siguió sus correrías hacia la parte Norte de la República Mexicana y Sur del actual país de los Estados Unidos, donde finalmente fallece. Crónica del Arquitecto José Fernando González Castolo. - - - - -*

**SEXTO PUNTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muy buenas tardes a todos. Saludo con muchísimo gusto a mis compañeras y compañeros Regidores, integrantes de este Ayuntamiento, que comparten conmigo la responsabilidad de Gobernar este Municipio.

Saludo con muchísimo gusto a los invitados especiales que se han dado cita a esta Sesión Solemne. Saludo por supuesto, con mucho gusto a los Medios de Comunicación. A los Representantes de los diferentes Organismo Públicos, Privados, Asociaciones Civiles, Asociaciones de Educación. A mis compañeros Trabajadores de este Gobierno Municipal. Pero, también quiero saludar y agradecer la presencia de todos los nominados a este Premio Municipal del Mérito Ciudadano, puesto que, reconocemos sus trayectorias, en sus curriculums, el ejemplo que, merece ser reconocido. Muchísimas gracias a todos Ustedes. Pero, sobre todo, saludo a todos los habitantes de Zapotlán, que tenemos el privilegio de vivir en esta tierra generosa y llena de oportunidades. Hoy, es un día muy importante para esta Ciudad. Hoy, es un día de celebración, de fiesta. Hoy, recordamos que hace 491 cuatrocientos noventa y un años, los padres fundadores de esta Ciudad, tomaron la decisión de edificar las bases de la gran Ciudad que hoy gozamos y de la cual nos sentimos muy orgullosos. El día de hoy, como cada cumpleaños de nuestra vida, tenemos muchas razones para reflexionar sobre lo que hemos hecho nuestros años vividos. Y, la pregunta hoy sería: ¿qué aportaciones hemos hecho para el crecimiento de nuestra Ciudad? ¿Qué podemos hacer para honrar a Zapotlán el Grande, para que, siga siendo esta Ciudad hermosa de todos? Y, por eso, el día de hoy es un motivo para reconocer aquellos Ciudadanos que han destacado en acciones extraordinarias que, desde sus trincheras, construyen de manera notable, aportaciones que mantienen el crecimiento y el desarrollo armónico de esta hermosa ciudad del valle y de la cuenca. Es oportuno reconocer aquellos esfuerzos y trayectorias que de manera individual o colectiva, con tenacidad y resiliencia, con talento y vocación, con acciones que inspiran logran destacar y nos hacen reconocer que su

aportación es extraordinaria y contribuye a tener un mejor espacio para vivir. Por tal motivo en esta ceremonia vamos a entregar la presea al Mérito Ciudadano 2024 y el Pleno del Ayuntamiento ha decidido entregársela al biólogo José Villa Castillo como un reconocimiento a su extraordinaria, notable y sensible labor de más de 20 años en su valiente defensa de quien él ha decidido llamar los indefensos y la impresionante reforestación y rescate de uno de los parques nacionales más importantes del país el Nevado de Colima, por su destacado trabajo tenaz, certero y valioso desde el punto de vista del medioambiente y su influencia en el occidente del país. Podemos decir que es el defensor de la flora y la fauna del nevado, es responsable del rescate de su equilibrio ecológico pero también podemos decir que además de defensor es el padre de miles de árboles, de miles de aves, de mamíferos, de insectos, de flores y sobre todo promotor de la lluvia, del agua y del clima. Reconocemos además su entusiasmo para él no ha sido suficiente la trascendencia de estos logros, ahora lidera los esfuerzos de un desafío mil veces mayor, ha inspirado a cientos de personas para que nos pongamos a contener primero y a revertir después el impacto que ha tenido la actividad humana en las laderas de nuestra cuenca, con su liderazgo y experiencia ha logrado estimular la creación de uno de los proyectos que sin duda tendrá un impacto incalculable en nuestro valle, ha puesto los cimientos de una alianza para la conservación de nuestra cuenca donde hemos sido convocados todos y donde participan asociaciones públicas y privadas como el Patronato del Nevado de Colima, Driscolls, decenas de productores del campo y donde este gobierno también se ha sumado con compromiso y determinación. Hoy el proyecto de islas y corredores biológicos que está en marcha en este valle es ejemplo nacional de organización, participación ciudadana e institucional y es la agenda de

medioambiente con mayor legitimidad y consenso que hemos tenido en muchos años, además es la apuesta más seria para recuperar nuestro entorno, nuestros bosques y nuestro clima y con esto rescatar también nuestra identidad de este hermoso lugar para vivir. Este Ayuntamiento ha decidido entregar en nombre del gobierno municipal de Zapotlán el Grande y de toda la ciudad el premio al mérito ciudadano al biólogo José Villa por su trayectoria, determinación, por su esfuerzo, por los logros palpables por la transformación del Nevado de Colima y por su compromiso en el rescate de todo el valle de Zapotlán. Con este premio también agradecemos en nombre de las próximas generaciones los servicios ambientales y el agua, el clima y el paisaje que será fruto de los esfuerzos y de las semillas que se están sembrando en este momento. Lo expresa de manera magistral Rafael Blanco Belmonte en su poema *Sembrando* y me permito leer un fragmento: *una tarde de otoño subía a la sierra y al sembrador sembrando miré risueño, desde que existen hombres sobre la tierra nunca se ha trabajado con tanto empeño, quise saber curioso lo que el demente sembraba en la montaña sola y bravía y el infeliz oyó me benignamente y me dijo con honda melancolía, siembro robles, pinos y sicomoros, quiero llenar de frondas esta ladera, quiero que otros disfruten de los tesoros que darán estas plantas cuando yo muera.* Todos aprendemos con el ejemplo y hoy dejamos constancia de que los Zapotlenses reconocemos a todo aquel que venga a esta ciudad a trabajar y a mejorar lo que nuestros antepasados han dejado como legado, porque el legado es todo aquel que construimos en el presente para dejarlo en beneficio de nuestros hijos y nietos en el futuro, por eso todo aquel que no haya nacido aquí pero que llegue a esta ciudad con compromiso, con sueños, con aspiraciones y con amor para trabajar por ella es zapotlense y como tal va a encontrar nuestra solidaridad y grandes

oportunidades y eso lo describe magistralmente el zapotlense Juan José Arriola en un fragmento de su libro *La Feria*, cito, *cuando el tren acababa de subir la cuesta de Sayula un viento fresco y ligero llena los vagones, a mí me basta consentirlo para preferir a Zapotlán entre todos los pueblos que conozco y no es porque yo sé de aquí, miren, respiren, este es el viento que les digo, los fuereños también lo reconocen y muchos que van de paso se quedan a vivir aquí*, cierro la cita. Transformar una ciudad demanda que todos nos involucremos y por eso nos dedicamos a construir puentes de cooperación y desarrollo y no muros ideológicos, somos la Atenas de Jalisco, sí, pero también somos faro y desde aquí iluminamos solidariamente el camino de progreso a toda persona que tenga sed de esperanza y hambre de prosperidad, como está escrito, ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos de pie, la vista del Gobierno que represento está puesta en el futuro y por ello estamos actuando en el presente, estamos muy atentos al escuchar los requerimientos de nuestros jóvenes, de las mujeres que se involucran en la transformación de esta ciudad, de los retos que viven día a día los productores del campo en la infraestructura de la ciudad y se requieren los servicios de los próximos 30 años, pero esta es una tarea de todos y como bien dijo Martin Luther King, *más peligroso que la maldad de los malos es la indiferencia de los buenos*, los exhorto a que todos nos sumemos a trabajar para seguir engrandeciendo esta tierra próspera del sur de Jalisco que hemos de legar como la fortaleza que protege a nuestras familias y también por los indefensos, que viva Zapotlán el Grande que es la ciudad de todos. Muchas gracias. - - - - -

**SÉPTIMO PUNTO:** Entrega de Reconocimientos a los Ciudadanos que participaron en la Convocatoria a la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”. **Se hace entrega de Reconocimientos a los Ciudadanos que participaron.** - - - -

**OCTAVO PUNTO:** Lectura de la Semblanza del Ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024”, C. José Villa Castillo, por la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:** Buenas tardes a todos los presentes, es un honor para mí darle lectura a la semblanza del biólogo José Villa Castilla, originario de la ciudad de Morelia, Michoacán, nace el día 15 quince de junio de 1966 mil novecientos sesenta y seis, es hijo de los maestros normalistas José Villa Moreno y María Laura Castillo Calderón, es licenciado en biología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En el año de 1990 mil novecientos noventa, al término de su licenciatura en biología, llega a Ciudad Guzmán, Jalisco y se desempeña durante 14 catorce años en la unidad de administración forestal número dos, en cargos de protección forestal que ya lo vinculaban con el Nevado de Colima. En el año 2004 dos mil cuatro, es nombrado director ejecutivo del Parque Nacional Nevado de Colima, cargo que aún desempeña dentro de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial SEMADET. Durante más de dos décadas, el biólogo Villa ha sido impulsor de profundas transformaciones para la conservación de los bosques del Nevado de Colima y la cuenca de la Laguna de Zapotlán, en la que destaca, autor del programa de conservación y manejo del Parque Nacional Nevado de Colima, posicionó al Parque Nacional Nevado de Colima como el primer lugar en efectividad para la conservación de parques nacionales alpinos de México, impulsor y fundador del decreto del Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima, impulsor y fundador de la protección de los árboles nativos de abies colimensis del Nevado de Colima, bajo la categoría de en peligro de extinción. En su trayectoria ha producido e impulsado en viveros forestales la alta tecnología, más de un millón de árboles nativos que hoy forman parte del legado de

la naturaleza de Zapotlán el Grande. El currículum del biólogo José Villa Castillo se ha extendido de manera altruista a la cuenca de la Laguna de Zapotlán como el impulsor y fundador del proyecto de islas y corredores biológicos en la cuenca de la Laguna de Zapotlán. El trabajo con historia para el desarrollo social de Zapotlán el Grande del biólogo José Villa Castillo es hoy reconocido con la presea al mérito ciudadano. Muchas felicidades. - - - - -

**NOVENO PUNTO:** Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2024” al C. José Villa Castillo. ***Se hace entrega de dicha Presea.*** - - - - -

**DÉCIMO PUNTO:** Intervención del C. José Villa Castillo. - - - -

***C. José Villa Castillo:*** Apreciable Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Maestro Alejandro Barragán Sánchez, distinguidos miembros del presídium, queridos asistentes todos a esta sesión solemne de Ayuntamiento, que me honra y me distingue con la presea al mérito ciudadano. Hoy es un momento histórico donde represento con orgullo a la naturaleza como yo la llamo, los indefensos. Indefensos son los bosques, sus árboles, sus flores, sus pájaros, sus gusanos. Son indefensos porque el hombre mantiene un desprecio sostenido y permanente sobre de ellos. De la manera más absurda destruye sus árboles, destruye sus pájaros, destruye sus ríos, la destruye por completo ante la ambición grotesca del capital de unos cuantos. No me extiendo más en estos argumentos pues todos sabemos y nos queda claro la magnitud del desastre, con una visión de conservador perpetuo de la naturaleza de la patria, el presidente Lázaro Cárdenas del Río en el año de 1936 mil novecientos treinta y seis, declara como parque nacional al Nevado de Colima, que después de 74 años de su decreto y en completo abandono el bosque del Nevado de Colima me encontró como aguja en un pajar que con sus impresionantes florestas me maravilló para

defenderlo a capa y espada de las peores amenazas ante el embate de intereses ajenos que durante décadas lo usaron para convertirlo en usos distintos a la filosofía de su conservación. Hoy nuestro tesoro forestal es el referente nacional de conservación del último bosque al alpino intacto, que le queda no sólo a Jalisco, sino a todo México. Más aún, su servidor con el ímpeto que me caracteriza impulsé la creación de la primera área natural protegida de carácter estatal, el Bosque Mesófilo Nevado de Colima. Destaco además, entre muchos logros más, el fomento a la conservación perpetua de los majestuosos árboles de abies colimensis, como especie endémica bajo categoría de en peligro de extinción y hoy protegida por la ley. Es por tanto absolutamente ilegal la tala de los bosques del Nevado de Colima al interior de estos modelos de conservación que suman más de 20 veinte mil hectáreas de bosques protegidos, que hemos logrado consolidar para el beneficio social y colectivo de Zapotlán el Grande. Cada día se suman a nuestra causa más ciudadanos comprometidos con la naturaleza. Me honra, en exceso, manifestar mi amplio reconocimiento a las instituciones que me han respaldado en estos más de 20 veinte años al frente de la lucha titánica por la naturaleza indefensa del Nevado de Colima. Agradezco a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la SEMADET, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONAM, al Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, al Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes, por el apoyo recibido para juntos construir semejante reto a favor de los indefensos. Mi más amplio reconocimiento a todos mis compañeros de lucha de nuestro tesoro forestal aquí presentes, a mis padres José Villa Moreno y María Laura Castillo Calderón, que en paz descansen, a mi hermana Ana Laura y demás hermanos, a mi esposa Vere, a mis hijos

Andrés y Daniel aquí presentes, todos son el impulso para ser ejemplo para ellos. Ejemplo que se suma al resto de mis compañeros postulantes a la presea el mérito ciudadano que juntos en nuestras distintas trincheras hacemos el esfuerzo por construir un Zapotlán el Grande cada día más justo en armonía humana con la naturaleza indefensa. A nombre de mis compañeros Francisco Hernández López, Adrián Álvarez Macías, Ricardo Sígala Gómez, José María García Jiménez, José de Jesús Guzmán López, Jordán Alberto López García y a nombre de su servidor José Villa Castillo, muchas gracias. Por los indefensos. - - - - -

**UNDÉCIMO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

***C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita***

***Robles Gómez:*** Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. ***C. Presidente Municipal***

***Alejandro Barragán Sánchez:*** Gracias compañeras, compañeros Regidores, gracias a los galardonados, no sólo por su asistencia sino por la gran trayectoria y el esfuerzo que hacen para seguir construyendo esta ciudad y nuestra historia, gracias a todos los asistentes. Siendo las 12:55, doce horas, con cincuenta y cinco minutos, de este 15 quince de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta sesión Solemne de Ayuntamiento No. 41 cuarenta y uno. Muy buenas tardes. - - - - -